

Pasos para hacer una RECLAMACIÓN

de Responsabilidad Civil Extracontractual



Te explicamos como presentar una reclamación si fuiste afectado en un accidente de tránsito



¿CÓMO PRESENTO mi reclamación?

1

Debes descargar el formato, imprimir y anexar los documentos

DE ACUERDO A:

Sigue al # 2

Si en el accidente fue afectado únicamente tu carro (daño de latas). *Descarga en el siguiente link [Bit.ly/dañovehiculo](https://bit.ly/dañovehiculo)

Daños materiales Vehículos

AVISO DE SINIESTRO

Sigue al # 3

Si se ocasionan lesiones o muerte como consecuencia del accidente. *Descarga en el siguiente link [Bit.ly/dañolesiones](https://bit.ly/dañolesiones)

Lesiones - Homicidio

Sigue al # 3

En caso de que los daños sean a bienes muebles e inmuebles ocasionados por el accidente. *Descarga en el siguiente link [Bit.ly/daño inmueble](https://bit.ly/daño inmueble)

Daños materiales Mueble / Inmueble

*Digita en tu navegador el link que aplica a tu reclamación.

2

¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA para la reclamación por daños?



Debes ser el **propietario del vehículo** o estar **autorizado** mediante poder autenticado.

Expertos en ingeniería mecánica **evaluarán los daños ocasionados por el accidente**, así como validar si las piezas pueden ser reparadas o no.

Ten en cuenta que hay una porción llamada **deducible***, que la compañía aseguradora no puede cubrir porque según lo pactado será asumida por el asegurado.

Debo tener presente que este paso sólo aplica para **Daños materiales Vehículos**



*Este valor puede estar entre **1 y 6 Salarios Mínimos Legales Vigentes** o entre el **10% y 20%** del valor de la liquidación.

3

¿DÓNDE PRESENTO mis documentos?

Primero debo identificar con qué tipo de vehículo tuve el accidente



TRANSPORTE
público de pasajeros

¿DÓNDE DEBO llevar mis documentos?

Visita este link y podrás descargar los puntos de información
[Bit.ly/rcpasajeros](https://bit.ly/rcpasajeros)



VEHÍCULO
particular o pesado

Visita este link y podrás descargar los puntos de información
[Bit.ly/particularopesado](https://bit.ly/particularopesado)



¿CUÁNDO ME DAN una respuesta?

4



la respuesta se dará en máximo 1 (un) mes calendario a partir de la presentación de los documentos completos.

Qué tipos de respuestas te daremos

APROBADO

Te realizaremos un ofrecimiento económico de acuerdo con nuestro análisis.

NO APROBADO

El resultado del análisis determina que el siniestro no cuenta con cobertura y se enviará una carta con la explicación detallada.

Una vez presentado los documentos para el pago, el mismo se realizará en máximo 10 días hábiles.



seguros
mundial